

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 9'50 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 25 id.
Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléj. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

NOTAS CIENTÍFICAS

La psicología de la mentira.—Lo que adelanta el Japón.—El consumo de azúcar.—La protección a la Marina Mercante.—El juego en los animales.

«La sociedad libre para el estudio psicológico del niño» en París, ha abierto una interesante información sobre la mentira. Se dirige a los padres y maestros y les pregunta:

1.º «Cuál es la mentira más grave que ha cometido alguno de vuestros hijos o discípulos. Indicar los móviles que han podido inducirle a cometerle, y las consecuencias del hecho.»

2.º «Existe entre vuestros educandos alguno que cree que el mentir no es malo? ¿A qué causas atribuis ese estado de espíritu?»

La Sociedad pide también que se obtenga de los mismos niños una respuesta por escrito, sin la menor indicación del padre ó del maestro, las siguientes preguntas:

«¿Por qué habéis refido la última vez fuera de la escuela?»

«¿Qué se os dijo?»

«¿Qué respondisteis?»

«¿Cuál es la acción más bella que habéis presenciado?»

Indudablemente, si los niños de que se trata son verdaderamente tales, esa información dará bastante mejor resultado para conocer al hombre que no esas estudiadas y relami-das autosemblanzas que publican de vez en cuando las revistas de actualidades, y dicen sobre poco más ó menos.

El eminente autor dramático X.

Libros que prefiere..... La Iliada.
Autores que admira..... Shakespeare.
Momento de su mayor emoción..... El del estreno de su drama.

Su mayor deseo..... La gloria escénica.

...et sic de las demás tonterías.

Según la revista Scientific American, las experiencias para la producción artificial de la lluvia han dado resultado completamente satisfactorio en el Japón. En una colina donde se hacían las operaciones eléctricas, se formaron nubes algunas horas después de comenzar el experimento. Más tarde, y donde horas antes no había ningún síntoma que indicase cambio alguno atmosférico, se produjo intensa y persistente lluvia que se extendió a una superficie de terreno de varios kilómetros.

La revista citada no da detalles so-

bre la organización de esas experiencias, que indudablemente son una demostración más del desarrollo científico que revela ese Imperio del Sol naciente, despreciado hace treinta años de la culpa Europa como pueblo sumido en las consabidas tinieblas de las regiones alejadas de la Ciencia.

Se está estudiando el azúcar como alimento muy necesario para la reparación de fuerzas musculares en el hombre.

Hé aquí una estadística instructiva de los kilogramos de azúcar que por término medio ha consumido cada habitante de las distintas naciones en el último año de 1901:

Table with 2 columns: País, Kilogramos. Includes Inglaterra (44), Estados Unidos (80), Suiza (24), Dinamarca (8), Holanda (20), Suecia y Noruega (17), Francia (16), Alemania (18), Bélgica (10), Austria (8), Rusia (6), Portugal (6), España (4), Turquía (3), Grecia (3), Italia (2).

La Marina mercante española, digna de toda a banza, por su admirable estado de progreso, parece ser que no há mucho tiempo acudió en queja a los poderes públicos, por desconsideraciones y perjuicios recibidos en lugar de protecciones.

En cambio ahora se preocupan los gobiernos de los Estados Unidos y de Francia en promulgar leyes que tiendan a favorecer cada vez más el desarrollo de su Marina Mercante.

No hay que decir nada de Alemania, donde se dedican ocho millones anuales de marcos a subvencionar dicha navegación, donde gracias a los auxilios del Estado se han construido barcos como el Deutschland, y el Kronprinz Wilhelm.

El Japon no solo subvenciona las construcciones navales, sino que establece importantes primas de navegación.

En un estudio del alemán Groos sobre los juegos de los animales, se demuestra que estos juegos son un preejercicio de los instintos que se manifiestan en una época en que el animal no tiene todavía el ejercicio serio de su actividad. Así, un perrito de caza que corre desalentado tras de la pelota que hace rodar un niño, pone en ejercicio el mismo instinto que ha de lanzarle más tarde en persecución de la pieza de caza.

La hipótesis de Spence, antes formulada ya por Schiller del «exceso de fuerza nerviosa» como condición

dél juego, está en vísperas de ser abandonada, por poco científica.

J. D. B.

De política

Salían ayer los Ministros del Consejo celebrado en Palacio, confundidos en admiraciones por el discurso soberbio, pronunciado por el Sr. Sagasta, sobre motivos de la próxima jura de D. Alfonso, y aprovechando la ocasión de hallarse presente el Rey siguiendo su curso de educación constitucional.

Hizo D. Práxedes, según rezan los papeles de Madrid, un resumen histórico político del siglo XIX.

¡Ahí es nada! Claro está, que hubo de hacerlo á saltos para abreviar.

Habló el Presidente después de cariñosa y tierna salutación al Rey, de las revoluciones engendradas y desencadenadas en el siglo pasado, para traer á la vida política las conquistas de la libertad que tan gordos nos han dejado al entrar este otro siglo.

Ahora, señor, añadió D. Práxedes, estamos con nuestras manos pesadoras sobre otro problema que no es tan fácil como inventar derechos y hacer libertades. Está encima eso que llaman cuestión social, y yo no sé como la iremos sorteando.

Después, con elocuencia y calor, así lo aseguran los oficiosos, el Sr. Sagasta entonó el himno de alabanzas á la dinastía borbónica, y acercándose á nuestros días enalzó los merecimientos del rey D. Francisco y de D.ª Isabel II y de D. Alfonso XII.

Y vino á la historia contemporánea el señor Sagasta, dijo lo que bien le pareció de la alta y sabia regencia de D.ª María Cristina, y calló las desdichas de la patria, de las que en efecto, no se puede hablar sin que se levante antes el patíbulo para muchos.

Don Alfonso escuchó al viejo político con atención, y levantándose de su asiento hizo una inclinación de cabeza, expresión de agradecimiento y volvió á sentarse en el trono.

El Rey hizo luego preguntas al presidente sobre algunas materias esbozadas en el discurso político; la Reina firmó los decretos sometidos á su despacho y los ministros salieron entusiasmados.

Ya se terminó en el Congreso lo de la circulación fiduciaria y el proyecto ha salido poco modificado.

Y después de estas arideces ya era hora

de recrearse los diputados con algún discurso emocionante.

Romero Robledo, el incansable mantenedor de los torneos parlamentarios ha resucitado el debate político que nació sin vida y anduvo sostenido lánguidamente unos cuantos días.

Romero Robledo ha vuelto á reanimar el Congreso empezando ayer sus peroraciones de siempre, hábiles, intencionadas.

También se espera algo bueno de las declaraciones anunciadas del Marqués de Mochales fijando su situación política y la de sus amigos los tetuanistas desidentes.

En el Senado se empieza á discutir el presupuesto para las posesiones del Muni interviniendo primeramente y en contra el ex-ministro Marqués de Aguilar de Campoo.

Salamanca

Han tomado posesión en Ciudad-Rodrigo de las respectivas parroquias que obtuvieron mediante oposición, don Francisco Valle, don Mateo Hernández Vegas, don Lucas Pérez y don Isidoro López, nombrados para la del Sagrario, San Andrés, San Cristóbal y San Pedro.

De continuar algún tiempo más en huelga los obreros percheros, prenseros y apartadores de las fábricas de paños de Béjar, quedará completamente paralizado todo el trabajo en dichos establecimientos.

La casa de los Sres. Murua é hijos de Victoria ha terminado la instalación y reparación de las campanas de la iglesia de la Clerencia.

Los PP. Jesuitas, han quedado satisfechos de las excelentes condiciones en que se ha hecho la obra, aplicándose modernos mecanismos que utiliza dicha casa constructora para el volteo de las campanas.

El Gobernador civil señor García Eernardo ha reiterado á la fuerza de la benemerita y demás agentes de su autoridad, que persigan sin tregua ni descanso á los infractores de la ley de veda de la caza y de la pesca.

Parece que muy en breve se procederá al replanteo de uno de los trozos de la carretera de Fermoselle á Ciudad Rodrigo, en las cercanías de esta última localidad.

Ha sido destinado á prestar servi-

cios en esta Administración principal de Correos, don Antonio Tur Cardona, que venia sirviendo en la de Valladolid.

Se han recibido en el Obispado de Ciudad Rodrigo las reales cédulas de provisión de caratos, cuya entrega se ha comenzado ya á hacer á los interesados.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 26.—Sábado.—San Cleto, Papa; San Basileo, Obispo; San Clarencio de Viena; San Lucidio, Obispo de Verona, y Santa Exuperancia, virgen. Se reza de la Virgen del Buen Consejo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

San Martín.—Al obserecer rosario. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las ocho y media misa y novena de ánimas. Visita continua á la Virgen del Carmen. Por la tarde, al obserecer, rosario, novena y responso.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena á Santa Catalina de Sena. A las seis de la mañana misa, rosario y novena. Por la tarde, á las seis y tres cuartos, exposición, rosario, sermón, procesión y reserva.

Iglesia conventual de San Francisco.—A las seis y media de la mañana misa conventual. A las siete de la tarde exposición, rosario, sermón y reserva.

Noticias varias

Noticias varias

Badajoz. El vecindario de Cabeza del Buey se halla consternado con motivo de un nuevo y trágico suceso, acaecido en la calle del Humilladero.

Leandro Castilla Tena, natural de Villanueva de la Seres y domiciliado en ésta, de oficio tabernero, ha dado muerte al vecino Julián López Arza y Calvo Rayo, viudo, de cincuenta años y labrador, dándole catorce puñaladas, siete de las cuales eran mortales de necesidad.

—Huyendo de la terrible plaga del sarampión, que tantos estragos hace en Herrera

tanta más vehemencia cuanto más desgraciada me haces!

—¡Desgraciada vos!—exclamó D. Alfonso con aquella indefinible expresión de júbilo, de tristeza y de dulzura. ¿De veras sois desgraciada?

—Cuando estás á mi lado, cuando me miras así con esa ternura, con esa sonrisa que me hace mal, y me deleita, y me fascina sin embargo, entonces no soy desgraciada; pero cuando no te veo, cuando estoy esperándote, que es siempre que no te veo... ¡Ay! ¡Alfonso, Alfonso!...

Mira el único pensamiento de toda mi vida: mi único afán era llegar á ser reina, á sentarme en el trono de mis padres, á dominar desde esta cumbre todo cuanto mis ojos alcanzasen; pues bien, esté deseó, dentro de dos días, será completamente satisfecho; mis dedos tocan ya esa corona que prestó, si, presto y por largos años ceñirá mi frente. ¡No es verdad que dentro de tres días voy á ser coronada, y que en mi corazón hay vida para disfrutar por muchos años lo que tantos afanes me ha costado? Pues si me diesen á escoger entre tu amor y un trono... ¿Qué sé yo? No sabría cuál escoger.

—¿Y qué?...

—No le han pasado recado ninguno.

—¿Cómo!

—Le ha dicho el maestre hostel que estaba descansando, y que á no ser del Palacio de Lerín no quería recibir ninguna nueva.

—¡Descansando!—murmuró Leonor, y sus mejillas se encendieron como la grana, para tornarse luego pálidas y desencajadas. —¡Ah! sí—exclamó un momento después—no me acordaba de que la contraseña era esa... decirle que de parte del Conde de Lerín...

—No, señora; de parte de D.ª Catalina.

—¡De Catalina!... Sí... pues!, de la hija del Conde... eso quisiera decir! Está bien; no tengo prisa.

—Entonces—dijo la dueña—podrán entrar los batidores de moneda.

—¿Qué quieren?

—Dicen que no tienen tiempo ni metales para acuñarla con el busto de vuesa alteza para el jueves, día de la coronación.

—Que se vayan, que se vayan—contestó la reina, que estaba reventando por llorar—me proclamarán con moneda de mi padre.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 5, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez á una y de tres á cinco. Para pobres de ocho á diez y de dos á tres. Teléfono número 184

del Duque, habíase llevado sus padres al campo un niño de poco más de dos años. El día 14 por la mañana, lo llevaron nuevamente al pueblo, y poco después se fue, sin ser notado a un corralillo donde se encontraba una puerca criando varios lechones. Se cree que el niño trataría de cojerlos, con tan mala suerte que al poco rato le encontraron atravesado en el umbral del corralillo, cebándose en la inocente criatura el feroz animal que se había ya medio comido la cara, el cráneo y las manos y le tenía destrozada la ropita.

Los auxilios que se le prestaron fueron inútiles, pues el infeliz niño falleció enseñado. —Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital el Sr. D. Tomás Marín, actual Interventor de la de Alicante.

Barcelona. El Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de esta diócesis ha recibido un despacho telegráfico de la Secretaría de Su Santidad en el Vaticano, participándole que el Papa ha señalado la segunda quincena de Octubre para verificarse la peregrinación catalana que va de ir a Roma para conmemorar el segundo aniversario de la exaltación al trono Pontificio de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Ciudad-Real. Se ha inaugurado el servicio de automóviles entre esta población y la del Infante, para viajeros y mercancías.

Cádiz. En la villa de La Graña, jugando varios niños en un molino, cayó uno de ellos, llamado Andrés Fernández, de tres años, en la presa, y se ahogó. La madre, que se hallaba cerca, acudió a auxiliarlo, y al recogerlo muerto perdió la razón.

Extranjero. La prensa francesa ha publicado que la República Argentina ha encargado a la factoría Ansaldo, de Génova, la construcción de dos acorazados de 15.000 toneladas y velocidad de 22 nudos por hora.

Huelva. Ha fallecido en Ayamonte (Huelva), el señor presbítero D. Santiago Martín Gutiérrez, apoderado general de la duquesa viuda de Terranova.

Logroño. Ha regresado a la corte el exministro liberal D. Amós Salvador, después de haber asistido en Logroño a la fiesta de familia celebrada por sus ancianos padres con motivo de hacer sesenta años que contrajeron matrimonio.

León. En uno de los cimientos del que fué Castillo del Marqués de Astorga, con motivo del rebaje y extracción de piedra que se está verificando, se ha descubierto una escalera en buenas condiciones; está cegada de tierra la entrada, pero permite verse la cubierta y la dirección que indica una profundidad muy grande. Se dice que baja a unas habitaciones abovedadas que deben estar a veinte metros de profundidad. —Se han inaugurado las Escuelas de primera enseñanza en los Conventos de Religiosas de Sancti-Spiritus y Santa Clara, y de PP. Redentoristas. —Suman ya cerca de 7.000 pesetas los donativos recogidos en esta diócesis para Su Santidad.

Madrid. Los herederos del Sr. Cánovas del Castillo han regalado al Instituto Central Meteorológico dos uranólitos que figuraban entre las curiosidades reunidas en su biblioteca y museo por aquel ilustre patrio. Uno de los ejemplares se recogió en las inmediaciones de Madrid cuando estalló el bólido del 10 de Febrero de 1896; el otro, que pesa más de treinta kilogramos, cayó en Guareña (Badajoz) el 20 de Julio de 1892.

—La policía que prestaba servicio en la plaza de Oriente detuvo el miércoles a un súbdito francés que por su insistencia en penetrar en el Palacio Real se hizo sospechoso. Conducido el extranjero a la delegación de vigilancia del distrito de Palacio, parece que declaró que se llamaba Pierre Saury, y que hace tres días que había llegado a Madrid.

Las contradicciones en que incurrió el detenido al contestar al interrogatorio del delegado, y por otra parte la negativa de hablar en castellano, a pesar de hablarlo con alguna claridad en un principio, hizo que las sospechas se aumentaran, por lo cual se dió conocimiento del suceso al gobernador civil. —Ha fallecido en Madrid D. Eduardo de Albaladejo y Zamora, oficial del cuerpo de Correos y director del periódico *España Postal*.

—Dícese que el ministerio de Estado pagará por el servicio de 24 coches, durante el próximo mes, 24.000 duros; es decir, 5.000 pesetas por cada carruaje.

Palencia. En el pueblo de Ruesga, en la fragua de la sociedad explotadora de minas, al pretender un obrero sacar 12 cartuchos de dinamita deflagaron éstos causándole la muerte é hiriendo gravemente a tres obreros más. —En breve se dará a conocer por el Excelentísimo Ayuntamiento, el programa de los festejos que tendrán lugar durante la próxima feria de Pentecostés.

Santander. Han sido enviados a Madrid, con objeto de que figuren en la Exposición internacional de Agricultura que en breve se inaugurará en la corte, doce magníficos ejemplares (nueve gallinas y tres gallos) criados en el parque que en Santaña tiene el diputado provincial marqués de San Juan de Nepomuceno. Las aves, que pesaron en junto ochenta kilos, llamaron la atención, por su hermosa presencia, de las numerosas personas que había en la estación.

Tarragona. Estando almorzando en la fonda de Europa, de Tarragona, el capitán de Administración militar D. Lucio Lasearay, de treinta y dos años de edad, ha fallecido, repentinamente a consecuencia de un ataque cardíaco.

Valladolid. Han sido autorizados para tomar parte en el concurso lípico de prueba, que se celebrará el 28 en Madrid los primeros tenientes de caballería, D. Emeterio Muga Díez y D. Luis del Campo Martínez y el segundo teniente nuestro querido mamigo, don Marcelino Almuzara. —Ha aido pedida la mano de la señorita Dolores Abril Ochoa, hija del juez municipal del distrito de la Plaza, don Elpidio, para el joven médico de Mambrilla de Castrejón don Damián Vicente de Beltrán.

Valencia. Por la batalla de flores que se celebrará en Madrid, se ha aplazado la celebración de la exposición hasta el día 25 de Mayo. Se ha recibido el encargo de 300.000 ramilletes, de los cuales 50.000 son para el Círculo de la Peña. En el Círculo de Bellas Artes ha encargoado adornar diez coches, en cuyo adorno se emplearán 160.000 claveles.

Zaragoza. Se ha remitido al Ministro de la Gobernación el Mensaje acordado por el Ayuntamiento en solicitud de que se dé cumplimiento al Real decreto de 9 de Marzo de 1899, sobre erección de un monumento conmemorativo de los Sitios de Zaragoza.

Zamora. En el Ayuntamiento se ha leído una instancia en la que se pide sea adquirido el terreno que posee la Empresa de Aguas a la salida de San Torcuato el que se calcula costará unas 40.000 pesetas, con objeto de edificar en dicho terreno el nuevo Instituto,

por creer es el sitio más a propósito tanto para los catedráticos como para los alumnos.

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELÉGRAFO)

Congreso Madrid 24, 17. Varios números.

Antes de reanudarse el aludido debate político, consumió el Sr. Soriano (don Rodrigo), gran parte del tiempo destinado a preguntas.

Comenzó por hacer algunas de carácter local para la provincia (Valencia), que representa en Cortes; interés al gobierno para que se exima de los derechos de aduanas a los libros impresos en el extranjero; dijo que D. Jaime de Borbón ha estado recientemente en algunas poblaciones de España, é interrogó al gobierno sobre la certeza de los rumores de agitación carlista en Cataluña y Valencia.

Reconoció el Sr. Moret que D. Jaime había estado al parecer en una población andaluza, donde enfermó, asistido por un médico que no quiso denunciarse rindiendo culto a la caballerosidad y al secreto profesional. Desmintió los fundamentos de esos rumores de agitación carlista, y, en cuanto a la franquicia para los libros extranjeros mostrós conforme con ella, declarándose una vez más libre-cambista impenitente.

Y se entró en el orden del día, reanudándose el debate político. Habló el señor Romero Robledo de la última crisis censurando a los Sres. Sagasta y Silvela que humillaron a la Corona al considerar perjudicial un gobierno de coalición que deseaba la reina.

Fustigó por igual a los dos partidos turnantes defendiendo la concentración y afirmando que ésta es un ideal que no ha fracasado.

Consigna las contradicciones en el desarrollo y resolución de la crisis y sigue analizándola en detalles.

Senado En el Senado ha proseguido el debate sobre el presupuesto del Muni. A primera hora se dió cuenta de haber fallecido el senador vitalicio Sr. Sedó, a cuya memoria dedicaron sentidas frases los señores Montero Ríos, Allendesalazar, Azcárraga y Duque de Almodóvar.

Telegramas

La reforma del Jurado Madrid 25, 10. Núm. 35.

En los círculos jurídicos dominan impresiones desfavorables al proyecto de reforma del tribunal del jurado que intenta el Sr. Montilla. Lo tachan de poco liberal y atentatorio a las leyes vigentes.

El Colegio de abogados, la Real Academia de Jurisprudencia y otros centros se proponen informar así ante el Congreso.

El arte del teatro

Madrid 25, 10'45. Número 39.

La Sociedad de Autores españoles, ha dirigido una exposición al Ministerio de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, pidiendo que sea suprimida la subvención que disfruta el Teatro Real para evitar así la competencia que el arte extranjero hace viviendo en más favorables condiciones que el arte nacional.

Del extranjero

Madrid 25, 10. Número 39.

En Berna, el Consejo de los Estados trató del incidente que ocasionó la ruptura de relaciones entre Suiza é Italia.

Estas relaciones se normalizan pronto considerando el conflicto como puramente personal.

El Algabeño

Madrid 25, 10'25. Núm. 49.

Dicen de Sevilla que han fracasado las gestiones de Niembro para que toree el *Algabeño* en Madrid.

Ha sido contratado *Quinito* para seis corridas desde el 8 de Mayo.

Una venganza

Madrid 25, 10. Núm. 27.

A última hora de anoche, en el circo de Parish, un sujeto recientemente descalificado por un tribunal de honor, que presidió el duque de Arión, agredió a éste causándole varias heridas en la cabeza.

Se produjo gran escándalo. El agresor fué detenido. El público quería lyncharlo.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se constituyó el Jurado, ante la sección primera de la Audiencia para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Salamanca, contra D. Alejo Hernández por falsificación.

Efectuado el oportuno sorteo, quedó constituido el tribunal de hecho por los señores siguientes: D. Tomás González Escudero, D. Juan Calvo Vega, D. Pedro Juanes Giménez Cáceres, D. Rafael Delgado Curto, D. Gaspar Garrido García, D. Juan Morales Esteban, D. José Benito y Benito, don Eustasio Pérez de la Rosa y D. Ricardo González Diebra y como suplentes D. Gerardo Julián Martín y D. Luciane Esteban Polo.

Se dió lectura a los escritos de conclusiones de las partes.

El Fiscal señor Medina dijo que se trataba de la falsificación de dieciséis letras de cambio, importantes en junto 506.000 pesetas y en tal sentido de la comisión de dieciséis delitos de falsificación; añadiendo que no hay lugar a responsabilidad civil, una

vez que el perjudicado, que es el Banco, ha manifestado clara y terminantemente que se halla ya satisfecho de todos los perjuicios que le ha irrogado este asunto.

El abogado señor Luna, defensor del procesado, sostuvo que los hechos sentados por el Ministerio público no son constitutivos de delito, toda vez que si el Banco tomó las letras y se las pagó a D. Alejo Hernández fué mediante el crédito y responsabilidad que éste le merecía.

Al ser examinado el D. Alejo Hernández, manifestó que él no había falsificado ni la firma del Sr. Arjona ni la del Sr. Velasco, puesto que no había procurado imitarlas, y que si las suplantó, fué porque tenía necesidad de reunir los fondos para los varios negocios que traía entre manos, mas siempre con el propósito de satisfacer las cantidades de que se trataba, y en la seguridad de que aun cuando sus asuntos, le resultasen mal, tenía fortuna bastante para atender a los descubiertos.

A continuación depusieron los peritos calígrafos D. Gonzalo Sanz y Muñoz y don Eusebio Sánchez y los testigos de cargo don Juan Aparicio López, D. Agustín Montejo, D. Francisco Estevez y D. Gregorio Jiménez.

Los señores Arjona y Velasco no comparecieron, dándose lectura a sus declaraciones del sumario.

Reanudada de nuevo a las cuatro de la tarde, comparecen los testigos: D. Mariano Florencio Fridrih, y a preguntas del Fiscal, dice:

Que se hizo cargo de la Sucursal del Banco de esta ciudad, y al mismo tiempo para instruir el expediente administrativo con motivo de los sucesos ocurridos; que las letras negociadas por don Alejo, eran dieciséis, importantes 506.000 pesetas, las cuales no pagó; que las letras de cambio que se negociaban en el Banco, tienen que ser todas pagadas a metálico, excepto en el caso de no tenerlo el pagador, que se admiten otros valores, por evitar mayores males; que el don Alejo propuso al Banco un convenio, que después se llevó a efecto en 14 de Agosto último, incautándose de todos sus bienes para resultar satisfecho al cabo de un lapso de tiempo, quedando él como arrendatario de esos bienes; que el señor Hernández hoy no tiene crédito en el Banco y que para hacer operaciones en éste, se necesitan por lo menos dos firmas de garantía; que no puede decir hasta donde alcanzaría el crédito del señor Hernández, pero sí que a las letras siempre acompaña otra firma de solvencia y que el Banco fué perjudicado hasta el contrato celebrado el 14 de Agosto.

A preguntas de la defensa contestó: Que las firmas de don Luis Sánchez Arjona y de don Fernando de Velasco no eran conocidas en el Banco y si la de don Alejo Hernández; que éste negoció antes de los hechos de autos varias letras que fueron reintegradas; que el Banco quedó perjudicado con la cesión de bienes de don Alejo, aunque hoy está satisfecho, y que dicho señor no es fácil que en un momento dado apareciera insolvente debido a la fincabilidad que poseía.

—¿Y los jurados y el preboste de la ciudad, que viene a dar el pésame a... —Que vuelvan dentro cuatro días y me darán el parabién. —¿Y mosen Pierres de Peralta? —¡Nadie, nadie!, ¡quiero estar sola!

—Leonor, efectivamente, tenía necesidad de estar sola; porque sus ojos, cuajados de lágrimas, desataróse apenas la dueña cerró la puerta. —¡Me aborrece!—exclamó—¡me desprecia! Y es preciso combatir esta pasión; es preciso que yo torne a ser la leona, cuyos rugidos hacen temblar a todos. ¡Oh! ¡Volveré a sentir el placer de la venganza! Seré temida sin ser amada; saldrá de mi reino ese aventurero desconocido; nunca pondrá las plantas en mis dominios, y si yo conociese que otra mujer es la causa de ese desvío, de ese insultante desdén... ¡Oh! yo que no he perdonado a dos hermanos, ¿podría perdonar a una rival?

En aquel momento se abrió una puerta secreta y apareció un embozado, que con gentil talante se adelantó, después de haber dejado la capa en un taburete. Traía un traje corto de brocado carmesí;

un gabán airoso de paño negro hasta medio muslo, forrado de pieles de armiño, que volvían en ancho cuello por la espalda hasta terminar en punta por delante, y del tahalí encarnado pendiente una espada corta con rica empuñadura. Derribábase las negras melanas de un bonete con vueltas de escarlata, formando en medio un pequeño pico, en el cual brillaba un cintillo de piedras.

—¡Alfonso! exclamó la Reina al verle tan gallardo, tan bizarro, tan galán.—¡Alfonso!—volvió a decir, olvidando todos sus propósitos, todas sus penas y amarguras—¡cuánto has tardado!

—¿Qué es eso? ¿Estábais llorando, señora?—la dijo el caballero entre asombrado y dulcemente compasivo.

—Lloraba, sí; creí que no vendrías... temí... ¡Qué ratos tan crueles me haces pasar! ¡Oh! no te sonrías, Alfonso...

—¿Por qué no?—repuso el caballero con aquella sonrisa entre burlona y lastimosa, que había llamado la atención de la Reina—¿por qué no, si veo en vuestras lágrimas la prueba más evidente de que soy amado?

—¡Te amo, sí, Alfonso mío! ¡Te amo con

94 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

JACINTO NIÑO
46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON
GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV
ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS
Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo a precios baratísimos.
Teléfono número 184

FABRICA DE CHOCOLATES
DE
JUAN F. MARTÍNEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15
SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y con ellas quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriolo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo a gusto de los clientes, sirviéndolos a domicilio, y al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

Don Federico Martín León, secretario de la Sucursal del Banco de España, á preguntas de la defensa dijo: Que no sabe si en alguna ocasión le habían dado cantidades de más al don Alejo y éste las había devuelto, aunque sí lo ha oído decir.

No comparecen varios testigos y se da lectura á sus declaraciones. Terminadas las pruebas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones, sin variar la esencia de las que provisionalmente tenía formadas.

De sociedad

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don José Miguel Motta.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Por renuncia del oficial primero de esta Universidad, D. Jenaro Montero y Martín, han ascendido por el Ministerio. A oficial primero, D. Pedro Encinas Reyes; á oficial segundo, D. Félix de la Cruz; á oficial tercero, don Jorge Gómez Fortunato; á escribiente primero, D. Baltasar Rodríguez; á escribiente segundo D. Eleuterio Población.

Mañana se comenzará á ver en la sala primera de la Audiencia provincial la causa del juzgado de Salamanca por el delito de parricidio cometido el pasado año en el pueblo de Calvarrasa de Abajo.

Mañana, después de las horas canónicas, se celebrarán en la Catedral las exequias por el eterno descanso del rey D. Francisco.

Mañana, 26 de Abril, deben comparecer á los juicios de exenciones, en las oficinas de la Diputación provincial, los siguientes pueblos: Peñaranda, Salmoral y Santiago de la Puebla.

Han practicado el ejercicio oral en las oposiciones á Escuelas de niñas las sigue tes señoritas aspirantes: Doña Esperanza Gregoria Lobato, doña Nicéfora López Luengo, doña Engracia López Martínez, doña Consuelo Monge Salgado, doña Teófila Núñez García y doña Valentina Núñez Sánchez.

La Diputación provincial ha acordado que una comisión compuesta de los señores presidente y los dos secretarios, asista mañana á los funerales por el alma del rey D. Francisco.

En la parroquia de San Juan de Sahagún comenzará mañana la novena á la Virgen del Buen Consejo y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen la de Santa Bárbara.

Los alumnos del cuarto grupo del Instituto se han reunido hoy, nombrando una comisión para gestionar del Sr. Ministro sean reducidos á cinco los años del Bachillerato, solicitando esta gracia con ocasión de la jura de D. Alfonso.

La comisión, compuesta por los señores D. Manuel Raymundo, D. Eloy H. Calvo, D. Eduardo Gutiérrez, don Laurentino Prieto y D. Daniel P. Montero, ha tenido la atención de visitarnos para darnos cuenta de sus propósitos.

Ultima hora

De Obras públicas Madrid 25, 18'15. Núm. 68. El Sr. Canalejas ha estado en Palacio, despachando con la Reina. El Ministro ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley reorganizando la junta de obras del puerto de Valencia. Otro aprobando provisionalmente el plan de obras hidráulicas. Otro dictando reglas para la concesión de los aprovechamientos de aguas.

Más firma Madrid 26, 18'15. Núm. 55. También ha firmado la Reina los decretos del Ministerio de Obras, jubilando al ingeniero jefe de primera clase de Montes D. José Escribano, y nombrando vocal del Consejo superior de Agricultura á D. Francisco Bergamín, en la vacante del conde de las Almenas.

El capitán Sanchiz Madrid 25, 14. Núm. 74. Dicen de Barcelona que ha llegado de Valladolid el capitán de la bene mérita, Sr. Sanchiz Candel, de quien se ocupó la prensa con motivo de la cuestión de Lerroux cuando éste planteó en el Congreso sus censuras contra la guardia civil.

El presidente de Orange.—Yankis y filipinas Madrid 25, 14'50. Número 98.

De Londres dicen que circulan insistentes rumores de que anteañoche salió para Europa el presidente de Orange.

La noticia se comenta mucho. En Washington la cámara se ha ocupado de los atropellos de los yanquis en Filipinas. Se han hecho violentas acusaciones contra el general Chaffee, llamándole cobarde y miserable.

Los exámenes de ingreso... suprimidos.—Otros decretos Madrid 25, 18'15. Núm. 68.

A la firma de la Reina ha puesto el Ministro de Instrucción el decreto suprimiendo los exámenes de ingreso en las facultades. Otro disponiendo la formación de la estadística de los Ayuntamientos que tengan mas de 3.000 habitantes. Otra declarando oficial el censo de población de 1900.

Firma de Instrucción pública Madrid 25, 18'15. Núm. 92.

El Ministro de Instrucción pública ha llevado á la firma de la Reina los siguientes decretos: Restableciendo la enseñanza del italiano en las Escuelas de Comercio de Alicante, Barcelona, Cádiz y Valencia.

Reformando el artículo 66 del Reglamento de Escuelas de Artes é Industrias publicado en el año de 1900. Concediendo á D. Narciso García honores superiores de Administración civil.

El cadáver del Sr. Sedó Madrid 25, 18'15. Núm. 75.

Telegrafían que el cadáver del señor Sedó ha sido trasladado á la estación del Norte para conducirlo á Reus.

El acompañamiento ha sido suntuoso. Fueron personas de todas las clases sociales. Un furgón iba lleno de coronas.

Visita á la Reina Madrid 25, 15. Número 115.

El general Blanco ha cumplimentado hoy á la Reina. Reformas en el ejército Madrid 25, 16. Núm. 119.

Reina gran expectación entre los militares por las reformas que el Ministro de la Guerra piensa introducir en el presupuesto de su departamento. MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 25, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, dem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Id. de la C. A. de tabacos, Pa. is á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Sevilla. Precios en el matadero al entrador. Cerdos de 1'45 á 1'49 pesetas kilo. Vacas, de 1'60 á 1'70. Terneras de 2'25 á 2'50. Ovejas de 1'00 á 1'20.

Valladolid. Carne de buey gallego de 1.ª á 86 reales arroba. Idem de vaca id. id. á 84 id. id. Id. de buey de la tierra id. á 82 id. id. Id. de vaca id. id. á 80 id. id. Ternera de 2.ª á 70 id. id. Actualmente son escasas las existencias de ganado vacuno en esta plaza. Cordero á 7 reales kilo.

Burgos. Bueyes de labor á 1 250 reales cabeza; novillos de tres años á 800; añejos y añejas á 400. Cerdos al destete, de 50 á 100 reales uno; de seis meses, á 300; de un año á 500. Ovejas á 60 reales una; carneros á 70; corderos á 80. Pieles de cabrito, á 7 reales docena, de cordero, á 4.

EL MATADERO DE MADRID (POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios De ayer Madrid 24, 15'50. Núm. 166.

Carne de vaca (cotrales), á 1'78 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'98 id. id. Corderos á 1'74 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 1'85 ptas. kilo.

De hoy Madrid 25, 15. Núm. 46.

Carne de vaca (cotrales), á 1'78 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'98 id. id. Cerdos, á 1'74 á ptas. kilo. Cerdo al canal, á 1'85 ptas. kilo. MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Málaga, D. Cristino Martos, y nombrando para sustituirle á D. Luis López Ballesteros.

GUERRA.—Reales decretos de personal. Otro autorizando la compra, por gestión directa, de los materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de ingenieros de San Sebastián.

Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Enero último y la forma en que han sido provistas.

MARINA.—Real orden referente á abono del sueldo de tenientes de infantería de Marina á varios alféreces de la escala de reserva ascendidos á aquel empleo.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente sobre cumplimiento del artículo 24 de la vigente ley de Presupuestos en lo referente á los cupos de Consumos.

Otra fijando la partida del arancel por donde ha de adentrar un producto industrial denominado «Ternita».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Patología médica, vacante en la Universidad de Barcelona.

Otra trasladando á la cátedra de Física y Química del Instituto de Huesca á D. Luis Ruil y Bayod.

Otra disponiendo que, con destino á Bibliotecas públicas, se adquieran ejemplares de la obra Peligro Nacional.—Estudios é impresiones sobre el catalanismo.

AGRICULTURA.—Real orden aprobatoria de las adjuntas instrucciones y programas para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El precio del trigo

Valladolid, á 44'50 reales las 94 libras; Saldaña (Palencia), á 86 reales fanega; Hara, á 40; Rioseco, á 48; La Bañeza, á 89; Guijuelo, á 42; Medina del Campo, á 48; Burgos, á 46 reales fanega.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila. he producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me

DR. VENTA.—En todas las farmacias: Caja 1.50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andru.—L. Gasa.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, hospedándose en el Hotel del Comercio, cuarto número 36, con el muestrario de novedades, así como también un bonito surtido de confecciones para la presente temporada. En cortes de blusa, preciosidades. Horas de venta, de nueve á doce y de dos á siete.

CONVALESCENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosforado.

SUCESOR DEL ARMUNÉS FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo á precios muy económicos.

No confundirse 83, DOCTOR RIESCO, 83

La casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus

SE VENDE Informará, en la misma, su dueño Manuel Gómez.

AL MODELO DE PARIS MANUELA CATALAN DE VICENTE

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 26, Salamanca.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve á SALAMANCA dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 1 y 2 del próximo Mayo.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3), no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesario la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se envoga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma extrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO, de Madrid, recibirá en SALAMANCA á cuantos necesiten y deseen encargarse alguno, de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio solamente los días 1 y 2 del próximo Mayo.

Además dará gratis, personalmente, toda clase de detalles á cuantos lo soliciten. (Avisando pasará á domicilio) En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado 1.º

Para las madres é hijos UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:

«Madrid 13 Noviembre de 1900. Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, vengo recomendando eficazmente y con gran éxito su Emulsión Scott, por ser el re-



constituyente más eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de reavivar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los periodos verdaderamente criticos del embarazo y de la lactancia.

Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, engendrando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el periodo critico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.

De Vdes. atts. S. S., IGNACIA MIGUEL, Profesora en partos.

Calle de Belén, 5, 2.ª No hay remedio que produzca tan rápidos y tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.

Esta celebrada preparación tiene muchas y excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las golosinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud y energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.

Es necesario para eso que se emplee la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrofula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.



VENTA DE CASA

En la Notaría de D. Isidoro Alonso, Plaza Mayor, 19, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta de la casa número 45, de la calle de Ramos del Manzano, que ha de tener lugar en dicha Notaría, á las doce de la mañana del día 5 de Mayo próximo.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas. Idem para idem, (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler para idem, 25 idem. Alfiler para idem, (brillante muy grueso), 50 idem. Anillo para señora ó señorita, idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem 25 idem. Pendientes para señora, idem, 50 idem. Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 idem. Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 idem. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al COPAIBATO de SOSA
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Exijanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del Globo.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1 636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el infatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 52 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera. Lavadero eléctrico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca. Para detalles ó informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Ceso 87, el resto del año.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

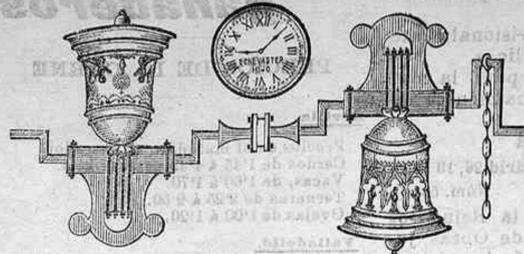
CASA FUNDADA EN 1880

CALVICIE.—EL RHUM LERBANT detiene la caída del pelo, favorece su crecimiento y cura muchas calvas. Precio: 150 pesetas. Farmacia de HEREDIA.

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO
AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia hasta la Ulcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro



PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez. Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exijase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

“LA ESPERANZA”
Manufactura de galletas y bizcochos

VICENTE LOZANO BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrefinas se emplea la buenisima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables. Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarhados para el café, chocolate y té. Estos productos, que en poco tiempo se han acreditado muchísimo por su bondad y exquisito gusto, se encuentran de venta en Salamanca en los siguientes establecimientos: Dros Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Fajol, 1; D. Emilio Iglesias, Rua, 49; D. Tomas Vicente, Doctor Risco, 7 y 9; D. José Andrés López, Zamora, 88. 40-16

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color: castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Dros. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colon, número 6, principal, Cabanil, Valencia.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 3. Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ: San Marcos, II, Farmacia-MADRID

Cajitas medicas de 0.50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0.50

ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora. Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11. Salamanca

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos. Id. elemental. Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

TOS. asma, catarrros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS

I. MURÚA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

“LA POLAR”
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia D. Constanco Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstros, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Dros. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

L'UNION
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA

FUNDADA EN 1828 EN PARÍS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconoci'a en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.873
Primas á recibir.....	84.885.663
TOTAL DE GARANTIAS...	Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
— CORRILLO, 28.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.